



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13078

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

SABADO 17 DE JUNIO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartra, 31.

Buena impresión

Los presupuestos leídos en las Cortes por el ministro de Hacienda han hecho impresión favorable.

No es extraño: se halaga á los contribuyentes con la rebaja de algunos tributos; se baja el descuento á los empleados públicos; se merma el impuesto sobre utilidades y se pone coto al desbarajuste que introdujo en la hacienda de los municipios la desdichada disposición del señor Osma gravando la harina y el trigo.

Ese presupuesto alrededor del cual se ha librado la primera batalla política, tiene, apenas leído, un ejército de defensores. Que pregunten á los empleados públicos, á los particulares, á las sociedades mineras á las cuales se les quitan trabas al permitirles el concierto y a los contribuyentes que han sido sometidos al registro fiscal y se verá su opinión favorable al presupuesto del señor Villaverde.

Y no es eso solo lo bueno que tiene ni se han realizado tales beneficios buscando el aplauso. De ninguna manera; esas mejoras que favorecen a cientos de miles de españoles se han hecho sin perjudicar servicio alguno. ¡Qué han de perjudicar si aparecieron aquellos con mayor dotación en la defensa nacional, en la producción del país y en la agricultura, a cuyos asuntos han dedicado atención preferente los ministros de Instrucción, Agricultura y Guerra!

Sin duda el señor Villaverde contaba con esto, es decir con la grata impresión que había de hacer su labor económica. Si fué así, no se engañó, pues se da el caso anómalo de que en tanto que en las Cortes disfruta de casi absoluta soledad, hasta el punto de serle

contrarios los empleados públicos que son representantes del país, ha adquirido en los pueblos, en veinticuatro horas, una popularidad que no tenía.

Y es que la obra de este Gabinete constituye una enseñanza grande para los políticos. Para estos el mayor interés del momento es pedir cuentas del cierre de las Cortes. Lo demás se relega a segundo lugar; mas el país que no se nutre de palabras, aunque sean elocuentes, sino de hechos orientados al logro de mejoras ofrecidas por todos los gobiernos y por todos también olvidadas, ha visto que éste ha hecho honor a la oferta, y hacia él vuelve la cara, perdonándole de buena voluntad la cuenta de errores que le han ido cargando los políticos.

Bueno es que se vigile el funcionamiento del sistema; que se impida todo roce con la constitución; que se exija el debido respeto al poder, sea éste del orden que sea; pero también es bueno atender los deseos de las multitudes cuando, como en España, están huérfanos de atención, pues sino se compagina lo uno con lo otro, sucederá lo que sucede ahora: que el país perdona a Villaverde que haya tenido las Cortes medio año cerradas y ve con disgusto a los políticos empeñados en luchas de las que no saca ningún beneficio la nación.

TIJERETAZOS

Relatando la primera sesión del Congreso dice un rotativo:

«Quedó el Gobierno contento de la jornada y no es cosa de amargar su fonicidad, diciéndole que no existe.»

Eso es según como se mire.

Si se ve al través de la política tiene razón el rotativo.

Pero si se mira á través de los intereses del país la tienen los ministros.

Ante los diputados estarán á la altura del sepulcro.

Ante el país se han elevado muchos cordos.

Ciego será el que no lo vea.

Ocupándose del banco ministerial, plagia un periódico la frase del poeta:

«No es banco ni es azul» —exclama.

En efecto; en ciertas ocasiones es potro de tormento y en lo que respecta al color es de lo más sombrío.

Como ahora.

El Estado Mayor del ejército moscovita de la Mandchuria ha enviado un documento al Czar.

Y en él dice al soberano el jefe del ejército:

«Espero poder, en lo que resta de mes, tomar una ofensiva que cambiará completamente el aspecto de las cosas.»

¿A qué no es de la misma creencia el pueblo ruso?

Eso ve más claro y razona mejor.

Y después de haber visto perdidas trece grandes batallas y tres escuadras poderosas prefiere la paz.

Y es que tiene la evidencia de que la fortuna no le vuelve la cara esta vez.

Con motivo de haber echado á pique un crucero ruso á un barco inglés tomase graves complicaciones diplomáticas.

Si no pasa de las cancellerías menos mal.

Reconstitución de la flota

Es indudable, que para llegar á reconstituir la flota nacional, lo primero que hace falta, es comenzar á construir barcos, dentro de un plan armónico.

El presentado por el señor ministro de Marina responde, ante todo, á la necesidad de dotar á España del instrumento naval de que carece y que cada vez necesita con mayor aprecio.

En estos últimos tiempos ha hecho mucho camino la idea de que es imprescindible la creación de un poder naval en España, que nos permitan no solo atender á la defensa nacional, sino también al mantenimiento de nuestra misión como potencia continental.

Por consiguiente, se puede decir, que la reconstrucción de la Escuadra, no tiene en su esencia y fundamento, ninguna clase de contradictores y que las dificultades con

que su ejecución pueda tropezar, son de naturaleza económica ó de carácter técnico.

Unas y otras han sido atendidas en la medida de lo posible en el plan del Ministro de Marina, que además, sometiendo el proyecto de la sabiduría de las Cortes, puede aportar á la ejecución de su proyecto, la mayor suma de perfeccionamientos.

La Patria y la Marina, son las primicias que deben estar reconocidas á la solicitud del señor Cobián, porque ha tenido la firme resolución de acometer con verdadero entusiasmo la magna obra de restaurar nuestro poder marítimo.

Sin él, no es posible que España pueda desenvolver su acción interior ni exterior, supuesto que el poder naval es la expresión más genuina de la personalidad nacional, y ésta no puede por más tiempo permanecer indebilida.

Consideramos por consiguiente, que sean las que fueren las circunstancias y desenvolvimientos de la política, la semilla sembrada por el señor ministro de Marina con ese proyecto fructificará, porque las condiciones en que el señor Cobián acomete la resolución de ese problema tan interesante, no pueden ser más favorables.

Renunciar á nuestra potencialidad marítima, sería lo mismo que ir al suicidio nacional, y en el estado en que están las cuestiones relacionadas con nuestra influencia exterior, no se puede prescindir de tener una escuadra.

El solo hecho de acometer con energía y decisión la reconstitución naval, ha de ser altamente favorable para nuestro prestigio internacional, y en vano pretenderíamos influir en las grandes cuestiones del Mediterráneo y de Africa, que son de trascendental importancia para el porvenir de la patria, sin un propósito firme y decidido de acometer inmediatamente la reconstrucción de la flota militar.

El espíritu de crítica no puede esterilizar la acción inicial que impulsa el proyecto del señor Ministro de Marina, porque si es bueno y conveniente, se debe realizar sin dilaciones, y si fuere malo cabría mejorarlo.

De modo que lo primero de todo es salir de la inacción en que estamos desde hace siete años, que podemos considerar completamente perdidos para el porvenir de la patria pues si este magno problema que ahora plantea con tanta decisión el señor Cobián se hubiera acometido á raíz del desastre colonial, á estas horas dispondría Es-

paña del poder naval que necesita para sus desenvolvimientos interiores y exteriores.

Hay pues, no sólo que aplaudir sino también que agradecer al señor Ministro de Marina, que desentendiéndose de consideraciones secundarias y fija la atención en los altos intereses de la patria, se haya preocupado en primer término de llevar á la representación del país un plan completo de reorganización marítima y reconstrucción de la flota, pues de ese modo se cierra el paréntesis de nuestra indefensión en los mares y se prepara el modo de atender á las múltiples exigencias de nuestra política exterior.

(Del «Diario de la Marina».)

LICENCIAMIENTOS

Como ya anticipamos, el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden disponiendo que con la precisa anticipación al último día del mes actual, todos los Cuerpos y unidades que tengan exceso sobre su plantilla, expedirán licencia al número de hombres necesarios para reducir á ella su fuerza; exceptuando la Compañía de Aerostación, que no dará licencia alguna hasta la revista del próximo mes de Septiembre, y la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, la cual quedará con 416 hombres hasta terminar la campaña de otoño.

Además de este licenciamiento, y para igual fecha, los Cuerpos que se citan á continuación, expedirán licencia trimestral al número de hombres que para cada uno se marca.

El orden que ha de seguirse en uno y otro licenciamiento, empezando por el primeramente citado, será el de antigüedad de destino á Cuerpo.

Un número de clases prudencial podrá disfrutar licencia trimestral, según las necesidades y conveniencias del servicio en cada Cuerpo y localidad.

El número de hombres que disfrutarán estas licencias será el siguiente:

Regimiento de Infantería de la Península, 117; batallones de Cazadores de la primera y tercera brigada, 120; id. de la segunda id., 130; regimientos de Caballería, excepto el de Galicia número 25, 80; regimientos montados de Artillería, á excepción del ligero, 47; regimiento de sitio, 37; regimientos de montaña, 30; coman-

El viejo criado movió tristemente la cabeza.
—¡Ah, señor! —respondió,—he tenido con frecuencia, con demasiada frecuencia, ocasión de comprobar las señales evidentes de la muerte. Cuando he tocado á ese pobre hombre, hacia largo rato que había dejado de existir... Estaba rígido y frío.

—¿Cómo es posible? Ese infeliz anciano ha debido forcejear, quejarse, pedir auxilio, y yo que solo estaba separado de él por una puerta, no he oído el menor ruido.

—El hecho no tiene nada de extraordinario,—repuso Contois,—si el notario ha sucumbido á un ataque de apoplejía.

En semejantes casos el mal hiere como el rayo y no da siquiera tiempo para encomendar el alma á Dios. Todo demuestra que esto es lo que ha sucedido ahora.

El señor Daniel recordará que anoche el notario tenía descompuesto el semblante y había momentos en que parecía que su razón no estaba muy sana. Sin duda durante la noche una nueva crisis...

—¿Quién podía presumir que una emoción tuviera tan funestas consecuencias?—dijo Daniel dejándose caer en una silla con los ojos llenos de lágrimas.—¡Pobre Laforet! Haberse librado de los asesinos para venir á morir algunas horas más tarde bajo el techo de un amigo!...

Pero al menos, Contois,—continuó,—¿estais seguro de que esa muerte es positiva y que ningún suceso...



Después de penetrar en la habitación, dijo el joven magistrado, sin advertir el movimiento sospechoso de su huésped:

—¡Vaya, vaya! Laforet tendrá que explicarse. Entre los dos le haremos entrar en razón, mi querido